

## XARXA LLIBRES CURSO 2022-2023

### PARTICIPACIÓN POR PRIMERA VEZ

El alumnado que quiera participar en el banco de libros por primera vez y ser beneficiario tendrá que solicitarlo de acuerdo con el modelo de solicitud electrónica que consta en la página web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte (<https://www.tramita.gva.es/ctt-atr/asistente/asistente.html#asistente/DS>) y en la sede electrónica de la Generalitat <https://sede.gva.es>.

Las solicitudes se presentarán en la conserjería del centro donde se encuentre matriculado el alumnado en el curso 2021-2022. Una vez rellenada y presentada la solicitud en el centro, las personas firmantes autorizan a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte a la inclusión de sus datos personales, recogidos a lo largo del procedimiento, en un registro informatizado, en los términos y las condiciones que se establecen en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, y de acuerdo también con el Decreto 220/2014, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento de administración electrónica de la Comunidad Valenciana.

El período de presentación de solicitudes de participación en el banco de libros por parte de las familias será el siguiente:

- Período ordinario: desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOGV hasta el 15 de julio de 2022, inclusive.
- Período extraordinario: del 16 de julio hasta el 31 de octubre de 2022, inclusive.

Para poder participar en el banco de libros será imprescindible la entrega, por parte del padre o madre del alumnado, del lote completo de libros de texto correspondiente al curso 2021-2022, forrados y en buenas condiciones de uso, en la conserjería del centro donde haya estado matriculado o en los mostradores colocados en el vestíbulo para la recogida de lotes, acompañado del impreso que se puede descargar en el siguiente enlace: [https://ceice.gva.es/documents/162640666/357768756/S0\\_LLIURA\\_22-23\\_v1.pdf/78659fea-1253-6a4a-b9a8-b25bb7b51c0d?t=1651567781565](https://ceice.gva.es/documents/162640666/357768756/S0_LLIURA_22-23_v1.pdf/78659fea-1253-6a4a-b9a8-b25bb7b51c0d?t=1651567781565), debidamente cumplimentado.